Código seguro de Verificación : GEISER-965e-11ad-10da-4184-a160-1969-50fb-18c2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Códiro seguro de Verificación : GEN-9d3c-c6c7-8d2e-d719-1820-11a8-ffb1-fb26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siquiente dirección : https://sede.administración.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Dando cumplimiento a las Instrucciones sobre el proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en régimen de enseñanza presencial y a distancia en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) en los que se impartan ciclos formativos de formación profesional para el curso 2021-2022, se procede a la publicación de:

- Listado provisional de admitidos y excluidos.
- Puntuación de baremo provisional de cada solicitud.
- Listado con la adjudicación provisional de plazas.
- Lista de espera provisional (admitidos no adjudicados plaza).

Ante la publicación de estos listados provisionales, los interesados dispondrán de dos días a partir de hoy día 12 de julio para presentar reclamación, esto es, 13 y 14 de julio.

Las reclamaciones se presentarán de forma telemática a través de la plataforma SEDE, con las mismas credenciales con las que se presentó la solicitud.

El órgano al que se deben dirigir estas reclamaciones son el Director Provincial de la ciudad autónoma a la que corresponde la solicitud reclamada.

En caso de tener que aportar documentación que sustente la reclamación, los solicitantes deberán digitalizar los documentos originales y adjuntarlos a la reclamación como archivos anexos a la misma.

La documentación anexada solo se tendrá en cuenta para subsanar errores cometidos por la Administración o subsanar la documentación que debiéndose haber aportado no se aportó o fue errónea, no pudiéndose anexar documentación que modifique las peticiones solicitadas.

> Melilla, 12 de julio de 2021 El Director Provincial,

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

TABLÓN DE ANUNCIO Y PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **MELILLA** 

CORREO ELECTRÓNICO

aziz.mulud@educacion.gob.es

C/ Cervantes, 6. 3ª Planta 52001 - MELILLA

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/07/2021 14:38:48 Horario peninsular

CSV: GEN-9d3c-c6c7-8d2e-d7f9-f820-11a8-ffb1-fb26

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1): JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA: 12/07/2021 14:29 | Sin acción específica

**GEISER** 

Nº registro

EA0042597s21N0002464

CSV

GEISER-965e-1fad-f0da-4184-af60-f969-50fb-f8c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



ÁMBITO- PREFIJO